

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a diecinueve de enero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, EL FISCAL SUBROGRANTE: SEÑOR SAEZ y los abogados integrantes: señores MATUS y LAGOS.

No asisten los Ministros señora **Egnem**, señores **Aránguiz** y **Valderrama** por hacer uso de feriado legal, la primera; de licencia médica, el segundo y por estar en comisión de servicios, el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria

Subrogante.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIA (S)